



COMISION PERMANENTE.

SESION PREPARATORIA

(3 de Febrero de 1863.)

Reunidos en el local de sesiones de la Cámara de Senadores, los señores Derteano, Lizarraga, Osma, Cárdenas, Lavalle, Santisteban, Rosas, Chavez, Delgado, Pino, Tello, Orihuela, Zárate, Mendiburn y Arenas; se formó la mesa preparatoria con los señores Santisteban—Presidente—y Pino, Chavez y Rosas—Secretarios; y se procedió á la eleccion de los señores que han de componer la mesa permanente.

Verificada la eleccion obtuvieron, para Presidente, el señor Delgado, 8 votos, el señor Santisteban 5, el señor Rosas 1, y uno en blanco.

Para Vice-presidente

El señor Pino, 9 votos, el señor Zárate 4 y los señores Lavalle y Tello 1 cada uno.

Para Secretario

el señor Chavez 14 votos y el señor Lavalle 1. Fueron proclamados, presidente el señor Delgado; Vice-presidente el señor Pino; y Secretario el señor Chavez.

El señor *Presidente*.

Señores—Profundamente conmovido, no acierto á manifestaros mi gratitud por vuestra benevolencia. Sí, vuestra sola benevolencia; porque sin ella, ejercida noble y generosamente, no era posible explicar que yo, el último entre vosotros, haya llegado á ocupar este asiento.

Cuando recuerdo que las cooperaciones de este género han sido presididas en el Perú, por tanto personaje ilustre, cuya memoria refleja honor sobre nosotros—cuando pienso, que luces, sagacidad, rapidez de concepcion y conocimiento profundo del corazon humano, son dotes indispensables para manejar el conjunto de las voluntades vigorosas que aqui se encuentran; y que yo pobre de todo eso, no puedo ofrecer sino sanas intenciones y deseos ardientes de obrar bien, entónces, señores, el honor inmenso que acabo de recibir, se me presenta, á pesar mio, como un motivo de temor.

Me lisonjea, sin embargo, una esperanza. La presente Comision Legislativa es la emanacion del Congreso de 1862, compuesto del mismo personal que el de 1863—ese Congreso en que reinó la fraternidad, en que prevaleció el anhelo de hacer en favor de nuestro pais cuanto bien era posible; y cuyos sentimientos nos deben animar, como en efecto nos animan; y cuando ellos son tales, señores, todo se vence, todo se facilita, todo se allana: hasta mi poco valer no será un obstáculo en nuestras discusiones; pues será fuerte con el apoyo de todos y de cada uno de vosotros. Os contentareis al verme asíduo, laborioso, patriota, observador de nuestro reglamen-

to y apegado fielmente al cumplimiento de todos los deberes que he contraido. Y si os contentais, señores, con eso, ya podré decir sin vanidad que no os habeis engañado al elegirme vuestro presidente.

El señor Presidente declaró instalada la Comision Legislativa de 1862; y se levantó la sesion.

COMISION PERMANENTE.

Sesion del 4 de Febrero.

Presidencia del señor Delgado.

Abierta la sesion á las dos de la tarde, con 13 señores, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la siguiente nota.

Lima Febrero 3 de 1863.

Señor Secretario de la Comision Permanente.

Debiendo haber dos fiscales en la Corte Suprema, conforme á la resolucion legislativa de 3 de Noviembre último, acompaño á U.S. la propuesta que en terna doble ha formado S. E. el Presidente, con acuerdo del Consejo de Ministros, para que la Comision Permanente, en ejercicio de la atribucion que le concede el artículo 126 de la Constitucion, nombre un fiscal interino, mientras el señor Dr. D. José Gregorio Paz-Soldan desempeña el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dios guarde á U.S.

Melchor Vidaurre.

Propuesta que el Gobierno eleva al Congreso para la provision de la Fiscalia del Dr. D. José Gregorio Paz-Soldan en la Corte Suprema, mientras desempeña el Ministerio de Relaciones Exteriores.

1ª TERNA.

- Dr. D. Blas José Alzamora.
- » » Francisco de P. Moreira.
- » » Tomas del Valle.

2ª TERNA.

- Dr. D. Felipe Santiago Estenos.
- » » Manuel Julio Rospigliosi.
- » » José Gregorio Ovalle.

Lima, Febrero 3 de 1863.

Melchor Vidaurre.

ORDEN DEL DIA.

Se procedió á elegir el señor Fiscal interino, de entre los señores propuestos por el Ejecutivo, nombrandose, para este efecto como adjuntos á la mesa á los señores Santisteban y Lizarraga.

Fue elegido el señor Dr. Alzamora por unanidad.

Se puso en debate la siguiente proposicion.